



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Certificado Electrónico
Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS



EN CASO DE EMERGENCIAS

01 415 1515

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado
2006244562-0

CERTIFICADO SOAT
CONTROL POLICIAL

Desde

01/10/2021

Desde

01/10/2021

Vigencia de
uso exclusivo
para control
policial

Hasta

01/10/2022

Hasta

01/10/2022

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

A5F588

CONTRATANTE / ASEGURADO

WILBER ROCCA
ZEVALLOS

Categoría / Clase

AUTOMOVIL

Importe de la prima

S/ 65.00

Uso

PARTICULAR

Fecha

01/10/2021

Vin / Nº de serie

MA3FC31SXAA297158

Hora de emisión

10:24:26

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

Más información sobre tu SOAT aquí

www.apeseg.org.pe/soat